



# Ficha Informativa Ramsar

Publicada el 17 abril 2018

## Argentina Reserva Natural Villavicencio



Fecha de designación	27 diciembre 2017
Sitio número	2330
Coordenadas	32°35'08"S 69°00'57"W
Área	62 244,00 ha

## Código de colores

Los campos con fondo sombreado en azul claro se refieren a datos e información necesarios únicamente para las actualizaciones de la FIR. Obsérvese que no está previsto que algunos campos sobre determinados aspectos de la Parte 3, relativos a la Descripción de las Características Ecológicas de la FIR (resaltados en púrpura), se rellenen como parte de una FIR estándar, sino que se incluyen para completar la información con objeto de guardar la coherencia solicitada entre la FIR y el modelo de descripción 'completa' de las características ecológicas aprobado en la Resolución X.15 (2008). En caso de que una Parte Contratante disponga de información relacionada con esos campos (por ejemplo, a partir de un modelo nacional de descripción de las características ecológicas), podrá, si lo desea, aportar información en esos campos adicionales.

## 1 - Resumen

### Resumen

La RNV se encuentra en el Departamento Las Heras, Pcia de Mendoza, a 50 km al noroeste de la capital provincial, a 45 y 55 km de las localidades de Las Heras y Uspallata respectivamente. La superficie es de 72.000 ha. y se encuentra emplazada mayormente en la Precordillera, unidad geomorfológica interpuesta entre el Valle de Uspallata y las planicies pedemontanas orientales. Ha sido designada Reserva Natural Voluntaria de Uso Múltiple por Res N° 1065/2000 de la Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la Pcia de Mendoza, con el objetivo de conservación de los recursos flora, fauna y culturales e históricos y la indemnidad del recurso hídrico.

En la RNV se encuentran representadas tres provincias fitogeográficas: Monte y Puna, esta última alcanza su límite austral de distribución en la zona. La Reserva Villavicencio junto con la Reserva Provincial Divisadero Largo, son las únicas unidades de conservación de un sector representativo de la cuña puneña en Mendoza.

Los servicios ecosistémicos más relevantes son: funciones de soporte (ciclaje de nutrientes, formación del suelo, producción primaria), provisión (alimentos, agua, madera, fibras, otros), regulación (climática, de inundaciones, purificación del agua) culturales (dimensiones educativa, recreativa, estética y espiritual), protección de la biodiversidad, reposición de aguas subterráneas y prevención de la erosión. Actualmente se está trabajando en un documento de Identificación y monitoreo de los servicios ecosistémicos del área protegida.

La RNV posee un importante patrimonio paleontológico (plantas vasculares del Paleozoico; araucarias y ginkgos del Triásico, entre otros). El gradiente altitudinal y sus quebradas hacen que albergue una diversidad faunística asociada a distintas unidades ambientales, entre las que se encuentran especies vulnerables y endemismos.

Entre las principales amenazas del sitio se pueden enumerar la Presión Minera, especies exóticas invasoras, incendios forestales, cacería de grandes vertebrados, captura ilegal de aves silvestres y vandalismo.

Los tipos de humedales que la caracterizan son los humedales de altura, vegas que se desarrollan en zonas de descarga de quebradas tributarias o fondos de microcuencas. Además, existen surgentes de agua subterránea de origen nival que emergen de laderas de los cerros y de paredes laterales de las quebradas, o bases de quebradas y fuentes termo-minerales y minerales.

## 2 - Datos y ubicación

### 2.1 - Datos oficiales

#### 2.1.1 - Nombre y dirección del compilador de esta FIR

##### Compilador 1

Nombre	Heber José Sosa
Institución/organismo	Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales
Dirección postal	Juan B Justo 381, Mendoza, Argentina
Correo electrónico	sosafabre@yahoo.com.ar
Teléfono	+54 0261 4245875

##### Compilador 2

Nombre	Daniel Blanco
Institución/organismo	Fundación para la Conservación y el Uso Sustentable de los Humedales
Dirección postal	25 de Mayo 758 10° I (1002) Buenos Aires, Argentina
Correo electrónico	deblanco@humedales.org.ar
Teléfono	+54 11 4313 4543
Fax	+54 11 4312 0932

#### 2.1.2 - Período de compilación de datos e información utilizados para compilar la FIR

Desde el año	2013
Hasta el año	2015

#### 2.1.3 - Nombre del sitio Ramsar

Nombre oficial (en español, francés o inglés)	Reserva Natural Villavicencio
---	-------------------------------

## 2.2 - Ubicación del sitio

### 2.2.1 - Definición de los límites del sitio

b) Mapa/imagen digital  
<1 archivo(s) cargados>

Former maps	0
-------------	---

#### Descripción de los límites

Sus límites físicos corresponden a dos títulos de propiedad de Termas Villavicencio SAlyC: Nom. Cat. 03-16-88-0000-015323 / 001059 (1985) y Nom. Cat. 03-01-88-0000- 041156 (1986).  
 Sus límites administrativos corresponden a la Reserva Natural Voluntaria de Uso Múltiple Villavicencio, actualmente enmarcada en la categorización de áreas protegidas de la provincia de Mendoza bajo resolución N° 1065/2000 de la Dirección de Recursos Naturales Renovables del Ministerio de Ambiente y Obras Públicas de la provincia de Mendoza.  
 Las Heras junto con 5 departamentos entre ellos Capital de la provincia, Godoy Cruz, Guaymallén, Luján de Cuyo y Maipú, conforma el Área Metropolitana de Mendoza (AMM), donde se encuentra el mayor porcentaje de población urbana que concentra el 63% de la población provincia. Las Heras concentra el 94% de sus habitantes en áreas urbanas, el 0,8% corresponde a población de tipo rural y 4,4% rural disperso.  
 La Reserva se localiza mayormente en la Precordillera, unidad geomorfológica interpuesta entre el Valle de Uspallata y las planicies pedemontanas orientales. Está unidad se comporta como asimétrica, con pendiente occidental y oriental distintas, siendo más abrupta hacia el este.  
 Según Puig et al (2008), la red de drenaje de aguas superficiales con posible influencia en los afloramientos de aguas minerales se divide en dos cuencas, ambas de cursos temporarios, que desaguan hacia el este en el Valle de Las Higueras donde se insumen los estos caudales: la Cuenca Quebrada de los Hornillos y la Cuenca Quebrada de Canota.

### 2.2.2 - Ubicación general

a) ¿En qué gran región administrativa se halla el sitio?	Provincia de Mendoza, Departamento de Las Heras.
--	--

b) ¿Cuál es la ciudad o el centro poblacional más cercano?	Está ubicado 30 km al norte de la ciudad de Mendoza, capital de la provincia.
--	---

2.2.3 - Sólo para humedales dentro de los límites nacionales

a) ¿Se extiende el humedal en el territorio de uno o más países? Si  No

b) ¿Es el sitio adyacente a otro sitio Ramsar que se encuentra en el territorio de otra Parte Contratante? Si  No

2.2.4 - Área del sitio Ramsar

Área oficial, en hectáreas (ha):

Área, en hectáreas (ha) calculada a partir de los límites del SIG

2.2.5 - Biogeografía

Regiones biogeográficas

Sistema(s) de regionalización	Región biogeográfica
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Ecorregión del Monte de Sierras y Bolsones
Otro sistema (proporcione el nombre abajo)	Provincias fitogeográficas Monte, Cardonal y Puna

Otro sistema de regionalización biogeográfica

Región biogeográfica:  
 Región Neotropical. Provincias fitogeográficas: Monte, Cardonal y Puna (Cabrera y Willink 1980; Roig 1994; Martínez Carretero 2000). Ecorregión del Monte de Sierras y Bolsones (Burkart et al. 1999).

Sistemas de regionalización:  
 Cabrera y Willink (1980). Biogeografía de América Latina. Monografía O.E.A.13, serie de Biología. Washington, D.C.122 pp.  
 Roig (1994). La Provincia del Cardonal. En: Excursión Botánica La vegetación de los Andes Centrales de Argentina. XXIV Reunión Argentina de Botánica, I Reunión Argentina y Latinoamericana de Fitosociología,  
 Martínez Carretero (2000). La vegetación de los Altos Andes Centrales de Argentina. Carta de vegetación del Valle de Uspallata, Mendoza. Bol. Soc. Arg. Bot. 31: 27-40.  
 Burkart R., N.O. Bárbaro, R.O. Sánchez y D.A. Gómez (1999). Ecorregiones de la Argentina. Administración de Parques Nacionales. Presidencia de la Nación. Secretaría de Recursos Naturales y Desarrollo Sustentable: 42 pp.

### 3 - ¿Por qué es importante el sitio?

#### 3.1 - Criterios de Ramsar y su justificación

- Criterio 1: Tipos de humedales representativos, raros o únicos naturales o casi naturales

Servicios hidrológicos prestados

Las surgentes de aguas subterráneas que fluyen como manantiales en la zona del Hotel Termas de Villavicencio y al oeste del mismo, se vinculan con un acuífero cuya realimentación está relacionada con los volúmenes de agua que se infiltran en la zona de mayores altitudes al oeste, como producto del derretimiento de la acumulación nival en los cordones serranos. Contribuyen al desarrollo de suelos orgánicos y comunidades vegetales hidrofitas: se infiltran antes de llegar a las tierras bajas y son generadoras de los principales humedales que se encuentran en la Reserva –vegas, pastizales inundados, cortadales, cursos de agua con vegetación, vertientes, etc.

Las funciones y valores hidrológicos más relevantes de los humedales de la Reserva Villavicencio son la recarga de acuíferos y la provisión de agua para consumo (el agua surgente geotérmica presenta importancia local y regional, pues ha mantenido casi constantes sus características físico-químicas).

La Reserva Natural Villavicencio posee manantiales de agua dulce del tipo surgentes de agua subterránea de origen nival que emergen de laderas de los cerros y de paredes laterales de las quebradas, o bases de quebradas, sosteniendo comunidades hidrofitas. Estas surgentes forman arroyos, cursos de agua y vegas. Las vegas son una muestra de los humedales que caracterizan a la Reserva Natural Villavicencio; se desarrollan en zonas de descarga de quebradas tributarias o fondos de microcuencas.

Otros servicios de los ecosistemas prestados

Las vegas son ecosistemas clave en un medio con severas limitaciones climáticas y edáficas, ya que constituyen hábitats y nichos únicos para la fauna y flora nativa. Los distintos tipos de humedales de altura que se manifiestan en cada microcuenca presentan gran diversidad biológica, asociada a zonas de forraje, y son abrevadero de especies de interés como el guanaco (*Lama guanicoe*). Asimismo, los humedales de altura influyen en el microclima local, atemperando los rigores de la sequedad medioambiental del clima subhúmedo, árido y semiárido del período seco de invierno.

Por otro lado, en la Reserva existen fuentes termominerales y minerales que carecen de contaminación patógena, y tanto sus componentes como su temperatura podrían tener efectos terapéuticos. En las vertientes norte, sur y oeste el agua surgente presenta una calidad físico-química con atributos excelentes, poco comunes a nivel mundial.

- Criterio 2: Especies raras y comunidades ecológicas amenazadas

- Criterio 3: Diversidad biológica

Justificación

Área ubicada en la región zoológica Neotrópica, que corresponde al Dominio Andino (Videla et al., 1997). Tiene grandes extensiones de ambientes en buen estado de conservación. En el último plan de manejo (Puig et al, 2008), se registró un aumento de fauna de 104 a 204 especies de vertebrados, respecto al plan del año 1999; de estas 93 correspondían a aves (18 de las cuales fueron consignadas como raras u ocasionales), 6 a mamíferos y 1 a un reptil. Actualmente, se cuenta con unos 37 especies de mamíferos registrados o de presencia potencial, unas 192 especies de aves, 21 especies de reptiles y 3 especies de anfibios. El elenco actual de vertebrados se aproxima las 253 especies de vertebrados. Sin embargo, existen especies cuya situación actual es de carácter potencial o para el cual se requieren datos concretos que ratifiquen su presencia en el área. Reptiles: de las 21 especies, 13 son endémicas: *Pristidactylus scapulatus*, *Phymaturus palluma*, *Liolaemus uspallatensis*, *Liolaemus ruibali*, la culebra *Phalotris cuyanus*, *Homonota andicola*. lagartija grácil *Liolaemus gracilis*, la yarará fiata *Bothrops ammodytoides*, lagarto cola piche o lagartija espinuda *Phymaturus palluma* (única especie con categoría de conservación como Vulnerable) cantidad equivalente al 62 %, porcentaje alto si se compara con endemismos en otras regiones del país. Aves: se han registrado 192 especies, de las cuales 14 presentan algún nivel de amenaza en términos de conservación según la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación: Águila coronada (*Buteogallus coronatus*), especie amenazada de extinción a nivel global Cándor Andino (*Vultur gryphus*) especie considerada cercana a la amenaza a nivel global. En Argentina es considerada Vulnerable *Rhea Pennata* Amenazada. *Rhea americana*. Amenazada *Teledromas fuscus*. Especie endémica para Argentina considerada Vulnerable. *Asthenes steinbachi*: Especie endémica considerada Vulnerable. *Metriopelia morenoi*: Vulnerable. *Eudromia elegans* Vulnerable. *Carduelis crassirostris* Vulnerable. *Knipolegus hudsoni* Vulnerable *Pooecetes graminea* Vulnerable. Mamíferos: 37 especies presentando algún grado de vulnerabilidad las siguientes: Mara (*Dolichotis patagonum*): Vulnerable según SAREM (2012) Endémica de Argentina. Puma (*Puma concolor*). Preocupación menor según SAREM (2012), Gato del pajonal (*Leopardus colocolo*) Vulnerable según SAREM (2012). El gato de las pampas o de pajonal, *Leopardus colocolo* es considerada como especie vulnerable a nivel local, y considerada cercana a la amenaza a nivel global (Lucherini 2016, Pereira y Aprile 2012). Gato andino (*Leopardus jacobita*). Vulnerable según SAREM (2012). categorizada a nivel global como en peligro de extinción (Villalba, et al 2016). Rata chinchilla (*Abrocoma uspallata*). Preocupación menor según SAREM (2012). Datos insuficientes) por la UICN (Roach, 2016).

### 3.2 - Especies vegetales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre científico	Nombre común	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Otro estado	Justificación
<i>Baccharis tola tola</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Chuquiraga erinacea</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Junellia seriphioides</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Lycium fuscum</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Prosopis chilensis</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Prosopis flexuosa</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Proustia cuneifolia</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Stevia gilliesii</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		
<i>Stipa vaginata</i>		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		

### 3.3 - Especies animales cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia 1)	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
<b>Aves</b>																		
CHORDATA / AVES	<i>Asthenes steinbachi</i>	Canastero Castaño	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Eudromia elegans</i>	Martineta	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Harpyhaliaetus coronatus</i>	águila coronada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				EN	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Knipolegus hudsoni</i>	Viudita chica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	
CHORDATA / AVES	<i>Metriopelia morenoi</i>	Palomita Ojo Desnudo	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Poospiza ornata</i>	Monterita Canela	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Pterocnemia pennata</i>	choique	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Rhea americana</i>	ñandú	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Rhea pennata</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Amenazada	
CHORDATA / AVES	<i>Teledromas fuscus</i>	Gallito Arena	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / AVES	<i>Vultur gryphus</i>	Cóndor	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				VU	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
<b>Otros</b>																		
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Abrocoma uspallata</i>	Rata Chinchilla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		
CHORDATA / REPTILIA	<i>Bothrops ammodioides</i>	Yarará Ñata	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Dolichotis patagonum</i>	Patagonian Mara	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	
CHORDATA / REPTILIA	<i>Homonota andicola</i>	Lagartijita nocturna	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Lama glama guanicoe</i>	guanaco	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	En recuperación	
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Leopardus colocolo</i>	Gato del Pajonal	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				NT	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Especie califica bajo el criterio				Especie contribuye bajo el criterio				Tamaño de la población	Período de la estimación poblacional	%de presencia 1)	Lista Roja de la UICN	Apéndice I de la CITES	Apéndice I de la CEM	Otro estado	Justificación
			2	4	6	9	3	5	7	8								
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Leopardus jacobitus</i>	Gato Andino	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>					<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Vulnerable	
CHORDATA / REPTILIA	<i>Liolaemus gracilis</i>	Lagartija Grácil	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / REPTILIA	<i>Liolaemus ruibali</i>	lagartija	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / REPTILIA	<i>Liolaemus uspallatensis</i>	lagartija	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / REPTILIA	<i>Phalotris cuyanus</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / REPTILIA	<i>Phymaturus palluma</i>		<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / REPTILIA	<i>Pristidactylus scapulatus</i>	Matuasto	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		Endemic
CHORDATA / MAMMALIA	<i>Puma concolor</i>	Puma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				LC ●●●●	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>		

1) Porcentaje de la población biogeográfica total que se encuentra en el sitio

### 3.4 - Comunidades ecológicas cuya presencia está relacionada con la importancia internacional del sitio

Nombre de la comunidad ecológica	¿La comunidad cumple el Criterio 2?	Descripción	Justificación
Vegas (Gramíneas y Ciperáceas), (Juncus Oxychloe.)	<input type="checkbox"/>	Las comunidades vegetales de las vegas se encuentran dominadas por graminoides con un porcentaje medio de cobertura, Ubicadas en sectores de ambientes húmedos de Villavicencio	

Casilla de texto opcional para incluir información adicional



Particularmente pertenecientes a las comunidades vegetales de las vegas, en general se encuentran dominadas por graminoides, las cuales presentan un porcentaje medio de cobertura, Ubicadas en sectores de ambientes húmedos de Villavicencio. Las concentraciones vegetales asociadas a los humedales, se desarrollan en las microcuencas, en los fondos de las quebradas y se distribuyen principalmente en una franja central que altitudinalmente oscila entre los 1.400 y 2.200 m.s.n.m

Un análisis detallado de las comunidades vegetales puneñas fue realizado por Roig y Martínez Carretero (1998). Entre los 2.700 y 3.000 m.s.n.m. en la vertiente occidental se encuentran comunidades puneñas de Chuquiraga erinacea y Lycium fuscum, comunidades de Baccharis incarum y de Stipa vaginata y Junellia seriphioides, comunidades de Larrea y Lycium, entre otras. En la vertiente oriental se pueden encontrar elementos de Cardonal, como Lobivia Formosa, Artemisia ehegarayi, Aphanostelma candolleana, Trichocereus candicans, Physella herbentianai. Stevia gilliesii, Dypirena glaberima, Diostea scoparia. Mientras que por debajo de los 1.500 m.s.n.m. dominan elementos del Monte, con comunidades de Larrea y Proustia cuneifolia. Es posible observar bosquecillos de Prosopis flexuosa, acompañado de ejemplares de P. chilensis, que coinciden con la presencia de agua sub-superficial asociada a cauces de escurrimiento, conectados con el bosque en galería que ingresa desde la provincia de San Juan.

Desde el punto de vista de la diversidad faunística en general, las quebradas orientales de la Reserva Villavicencio son de particular relevancia para la fauna silvestre. El estrato superior del Piedemonte presenta particular importancia, pues distintos grupos animales encuentran refugio en su heterogeneidad vegetal, convergiendo especies de Llanura y de Precordillera. En las Quebradas se concentran las especies, por sus condiciones propicias para el refugio y la alimentación (como la Quebrada del Toro), más aún cuando presentan fuentes de agua (como las Quebradas de Canota y del Hotel). Las Pampas de altura, como las de Canota y Paramillos de Uspallata, requieren protección por albergar especies de relevancia (Puig et al. 2008).

## 4 - ¿Cómo es el sitio? (Descripción de las características ecológicas)

### 4.1 - Características ecológicas

La Reserva Villavicencio alberga vegas de altura, ecosistemas clave en un medio con severas limitaciones climáticas y edáficas, ya que constituyen hábitats y nichos únicos para la fauna y flora nativa. Por otro lado, influyen en el microclima local, atemperando los rigores de la sequedad ambiental del clima subhúmedo, árido y semiárido del período seco de invierno. En general, las vegas presentan gran diversidad biológica, son zonas de forraje y abrevadero de diversas especies, entre ellas los camélidos (Caziani y Derlindati 1999). Estudios realizados por Castro (1992) en la Puna árida demostraron que en cualquier época del año los animales (camélidos y otros herbívoros silvestres) prefieren las especies vegetales de estas vegas. Asimismo, las vegas presentan alta relevancia alimentaria para el guanaco en ambientes altoandinos de Mendoza (Puig et al. 2011).

### 4.2 - ¿Qué tipo(s) de humedales se encuentran en el sitio?

#### Humedales continentales

Tipos de humedales (código y nombre)	Nombre local	Clasificación de la extensión (1: mayor - 4: menor)	Área (ha) del tipo de humedal	Justificación del Criterio 1
Agua dulce > Agua corriente >> N: Ríos/ arroyos estacionales/ intermitentes/ irregulares	cursos de agua, quebradas y cauces	1	0.67	
Agua dulce > Pantanos en suelos de turba >> U: Turberas permanentes no arboladas	vegas	3	10	Representativo
Agua dulce > Pantanos en suelos inorgánicos o de turba >> Vá: Humedales de montaña	barreales, pastizales inundados, saltos y cascadas	2	0.44	
Agua dulce > Agua corriente >> Y: Manantiales permanentes de agua dulce, oasis	vertientes / surgentes	3	0.37	
Agua dulce, salina, salobre o alcalina > Geotérmica >> Zg: Humedales geotérmicos	aguas termales	2		Raro

#### Otros hábitats que no sean de humedal

Otros hábitats que no sean de humedal dentro del sitio	Área (ha) si se conoce
Ambientes de monte (bosques algarrobos) cardonal (comunidades de cactáceas) y puna planicies de altura, pastizales árido	

### 4.3 - Componentes biológicos

#### 4.3.1 - Especies vegetales

##### Especies vegetales exóticas invasoras

Nombre científico	Nombre común	Impactos
<i>Rosa rubiginosa</i>	rosa mosqueta	Actualmente (impactos mayores)
<i>Spartium junceum</i>	retama	Actualmente (impactos menores)

#### 4.3.2 - Especies animales

##### Otras especies animales destacables

Phylum	Nombre científico	Nombre común	Tamaño de la población	Periodo de la estimación poblacional	%de presencia	Posición en el área de distribución /endemismo/otros
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Arothrix andinus</i>	ratón andino				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Chaetophractus vellerosus</i>	quirquincho chico				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Chlamyphorus truncatus</i>	pichiciego				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Conepatus chinga</i>	zorrito común				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Galictis cuja</i>	hurón menor				vulnerable
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Lagidium viscacia</i>	chinchillón				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Leopardus geoffroyi</i>	gato montés				preocupación menor
CHORDATA/REPTILIA	<i>Liolaemus elongatus</i>	lagartija				no amenazada
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Lycalopex culpaeus</i>	zorro colorado				casi amenazada
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Lycalopex griseus</i>	zorro gris				preocupación menor
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Octomys mimax</i>	rata cola peluda				preocupación menor
CHORDATA/AVES	<i>Phegornis mitchellii</i>	chorlito de vincha				vulnerable
CHORDATA/AMPHIBIA	<i>Rhinella arenarum</i>	sapo común				vulnerable
CHORDATA/AVES	<i>Upucerthia validirostris</i>	bandurria andina				no amenazada
CHORDATA/MAMMALIA	<i>Zaedyus pichiy</i>	piche				preocupación menor

#### 4.4 - Componentes físicos

##### 4.4.1 - Clima

Región	Subregión climática
B: Clima seco	BSk: Estepa de latitudes medias (Seco, latitudes medias)
E: Clima polar con inviernos y veranos extremadamente fríos	ET: Tundra (Tundra polar, sin verdadero verano)

Según la clasificación de Köppen, el clima se encuentra en la transición entre los climas Tundra y Estepario, denominado también Desértico. La Tundra se encuentra sobre los 3.000 msnm. Durante un período más o menos prolongado (habitualmente entre fines de mayo y mediados de septiembre), se produce el congelamiento permanente del suelo, seguido del congelamiento estacional durante el resto del año. El resto del área posee un clima estepario, caracterizado por lluvias escasas. En toda la zona la evaporación excede a la precipitación media anual. El déficit hídrico para el área es de 700 mm anuales. El clima del área pedemontana es árido. La heliofanía y la frecuencia de los vientos cálidos y secos tipo föehn (Zonda) determinan un déficit de agua permanente. Las precipitaciones son esporádicas, discontinuas y localizadas y se concentran en la época estival. Las lluvias ocurren en dos periodos: de octubre a marzo (con 72% del agua precipitada) y de abril a septiembre (con 28%).

##### 4.4.2 - Situación geomorfológica

a) Altitud mínima sobre el nivel del mar (en metros)

a) Altitud máxima sobre el nivel del mar (en metros)

- Toda la cuenca hidrográfica
- Parte superior de la cuenca hidrográfica
- Parte media de la cuenca hidrográfica
- Parte baja de la cuenca hidrográfica
- Más de una cuenca hidrográfica
- No se encuentra en una cuenca hidrográfica
- Costero

Indique la(s) cuenca(s) hidrográfica(s). Si el sitio se encuentra en una subcuenca, indique también el nombre de la cuenca hidrográfica principal. En el caso de los sitios costeros o marinos, indique el nombre del mar o el océano.

La Reserva Natural Villavicencio pertenece a la unidad geomorfológica de Precordillera, entre el Valle de Uspallata y las planicies pedemontanas orientales. Presenta una topografía irregular, dominada por quebradas que discurren abruptamente en dirección NO-SE, en una pendiente que va desde los 3.300 m.s.n.m. hasta los 700 m.s.n.m. en solo 30 km de recorrido. A nivel regional el sistema hidrológico superficial de la Reserva Villavicencio es tributario en la zona media de la Gran Cuenca del Desaguadero, actualmente fragmentada por la Ruta 40.

##### 4.4.3 - Suelo

- Mneral
- Orgánicos
- No se dispone de información

¿Han experimentado los tipos de suelos alguna modificación debido a cambios en las condiciones hidrológicas (p.ej., mayor salinidad o acidificación)?  No  Sí

Aporte más información sobre el suelo (opcional)

Orden Entisoles. En el sector precordillerano se observan distintos relieves y características litológicas. En los pedemontes existe una red de cañadones, de composición granulométrica gruesa, gran permeabilidad y resistente a la erosión. Dominan gravas y cantos rodados en una matriz arenosa. Se encuentran áreas con suelos salinos. Los procesos de crioturbación son manifiestos por congelamiento del agua del suelo, con suelos escalonados en laderas, en orlas, remoción en masa localizada, etc. Los suelos de humedales se caracterizan por presentar influencia de agua en el perfil o estar anegados. Comprenden los histosoles (suelos orgánicos con lenta descomposición de materia orgánica por saturación de agua y baja temperatura) y los molisoles (suelos minerales con abundante materia orgánica y presencia de comunidades vegetales hidrofíticas).

#### 4.4.4 - Régimen hídrico

Permanencia del agua

¿Presencia?
Normalmente suele haber aguas permanentes
Normalmente suele haber agua estacional, efímera o intermitente

Origen de agua que mantiene las características del sitio

¿Presencia?	Origen predominante del agua
Aportación de agua de las precipitaciones	<input checked="" type="checkbox"/>
Aportación de agua de las aguas superficiales	<input type="checkbox"/>
Aportación de agua del acuífero	<input checked="" type="checkbox"/>

Destino del agua

¿Presencia?
Alimenta al acuífero
A la cuenca hidrográfica aguas abajo

Estabilidad del régimen hídrico

¿Presencia?
Niveles del agua que fluctúan (incluyendo las mareas)

Incluya comentarios sobre el régimen hídrico y sus determinantes (si procede). Utilice esta casilla para explicar sitios con hidrología compleja:

La zona posee una red de drenaje integrada por quebradas de rumbo este-oeste, que siguen líneas de diaclasas de tracción; y otras norte-sur a lo largo de planos. Las quebradas se originan en las serranías altas de Villavicencio y descargan sus aguas hacia el este, en el sector de planicies del piedemonte y del monte, terminando su recorrido en el colector principal de la llanura noroccidental de la provincia de Mendoza: el Río Desaguadero. Sosa (2012) reporta que la Reserva Villavicencio cuenta con una red de drenaje de aguas superficiales de dos orígenes: nival y pluvial. Las aguas de origen nival se infiltran en las zonas altas y emergen (dentro de la Reserva) a modo de vertientes o surgentes en las bases de las microcuencas o en las laderas de los cerros y quebradas. Mientras que las aguas de origen pluvial discurren por la red de avenamiento luego de cada precipitación generando aluviones de distintas características. Las aguas de origen nival discurren en forma continua o discontinua y con caudales mínimos (no hay mediciones de caudales). Se infiltran antes de llegar a las tierras bajas y son generadoras de los principales humedales que se encuentran en la reserva (vegas, pastizales inundados, cortaderales, cursos de agua con vegetación, vertientes, etc.). Las aguas de origen pluvial discurren de forma esporádica, con grandes caudales (sin medición), en forma abrupta, con arrastre de material (suelo, masa vegetal), producen aluviones y degradan sistemas de humedales (vegas, pastizales inundados).

#### 4.4.5 - Régimen de sedimentación

- Se produce una erosión importante de sedimentos en el sitio
- Se produce una acumulación o deposición importante de sedimentos en el sitio
- Se produce un transporte importante de sedimentos en el sitio o a través de él
- El régimen de sedimentos es muy variable de una estación a otra o de un año a otro
- Régimen de sedimentos desconocido

#### 4.4.6 - pH del agua

- Ácido (pH<5,5)
- Circunneuro (pH: 5,5-7,4)
- Alcalino (pH>7,4)
- Desconocido

#### 4.4.7 - Salinidad del agua

- Dulce (<0,5 g/l)
- Mxohalina (salobre)/Mxosalina (0,5-30 g/l)
- Euhalina/Eusalina (30-40 g/l)
- Hiperhalina/Hipersalina (>40 g/l)

Desconocido

4.4.8 - Nutrientes disueltos o en suspensión en el agua

- Eutróficas
- Mesotróficas
- Oligotróficas
- Distróficas
- Desconocido

4.4.9 - Rasgos de la zona circundante que podrían afectar al sitio

Indique si el paisaje y las características ecológicas de la zona circundante al sitio Ramsar difieren de los del sitio en sí y, en caso i) en gran medida similares  ii) notablemente diferentes  afirmativo, explique las diferencias:

4.5 - Servicios de los ecosistemas

4.5.1 - Servicios o beneficios de los ecosistemas

Servicios de aprovisionamiento

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Agua dulce	Agua potable para las personas y el ganado	Elevado
Productos no alimenticios de los humedales	Forraje	No relevante para el sitio

Servicios de regulación

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Mantenimiento de los regímenes hidrológicos	Recarga y descarga de los acuíferos	Elevado
Regulación del clima	Regulación del clima a escala local/amortiguación del cambio	No relevante para el sitio

Servicios culturales

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Recreo y turismo	Excursiones, salidas, visitas	Elevado
Espiritual e inspirador	Patrimonio cultural (histórico y arqueológico)	Elevado
Científico y educativo	Actividades y oportunidades educativas	Elevado
Científico y educativo	Sitio importante para el estudio científico	Elevado

Servicios de apoyo

Servicio del ecosistema	Ejemplos	Importancia/Extensión/Trascendencia
Biodiversidad	Mantiene una variedad de todas las formas de vida, incluyendo plantas, animales y microorganismos	Elevado

En el interior del sitio:

¿Se han realizado estudios o evaluaciones de la valoración económica de los servicios de los ecosistemas prestados por este sitio Ramsar?  Sí  No  Desconocido

4.5.2 - Valores sociales y culturales

- i) el sitio proporciona un modelo de uso racional de los humedales que demuestra la aplicación de conocimientos y métodos tradicionales de manejo y uso que mantienen las características ecológicas del humedal
- ii) el sitio posee tradiciones o registros culturales excepcionales de antiguas civilizaciones que han influido sobre las características ecológicas del humedal
- iii) las características ecológicas del humedal dependen de su interacción con las comunidades locales o los pueblos indígenas
- iv) están presentes valores inmateriales relevantes tales como sitios sagrados y su existencia está estrechamente vinculada al mantenimiento de las características ecológicas del humedal

<datos no disponibles>

4.6 - Procesos ecológicos

(ECD) Interacciones destacadas entre las especies, incluido el pastoreo, la depredación, la competencia, las enfermedades y los patógenos	Existe ganado dentro de la reserva.
(ECD) Presiones y tendencias relativas a cualquiera de los aspectos anteriores y/o relativas a la integridad del ecosistema	Extracción de 175.372 m3 de agua/año para embotellamiento de agua mineral por parte de la empresa Aguas Danone de Argentina.

## 5 - ¿Cómo se maneja el sitio? (Conservación y manejo)

### 5.1 - Tenencia de la tierra y responsabilidades (manejadores)

#### 5.1.1 - Tenencia o propiedad de la tierra

##### Propiedad pública

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Otro tipo de propiedad pública	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

##### Propiedad privada

Categoría	En el interior del sitio Ramsar	En la zona circundante
Comercial (empresa)	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Otros tipos de propietario(s) privado(s)/individual(es)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

##### Aporte información adicional sobre el régimen de tenencia de la tierra o propiedad (opcional)

Dentro del sitio los terrenos son de propiedad privada, pertenecientes a Termas Villavicencio SAyC, propiedad de Aguas Danone de Argentina.  
 En la zona circundante: al O terrenos fiscales, de propiedad del ejército al N, NE y SE propiedad privada.

#### 5.1.2 - Autoridad de manejo

Indique la oficina u oficinas del organismo o la organización responsable del manejo del sitio: **Secretaría de Ambiente y Ordenamiento Territorial. Dirección de Recursos Naturales Renovables, Gobierno de Mendoza.**

Indique el nombre y el título de la persona o las personas con responsabilidad sobre el humedal **Lic. Facundo Martinez / REPRESENTANTE TÉCNICO. Martin Villanueva / REPRESENTANTE ADMINISTRATIVO**

Dirección postal: **Av. L. Peltier 351 – 6° piso, Ciudad de Mendoza, CP: M5500IDE**

Dirección de correo electrónico: **humedales@mendoza.gov.ar**

## 5.2 - Amenazas a las características ecológicas y respuestas a las mismas (Manejo)

### 5.2.1 - Factores (reales o probables) con un impacto adverso sobre las características ecológicas del sitio

#### Regulación del agua

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Extracción de agua	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Agricultura y acuicultura

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Ganadería y pastoreo		impacto desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### Producción de energía y minería

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Minería y explotación de canteras		impacto desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Aprovechamiento de recursos biológicos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Caza y extracción de animales terrestres	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recolección de plantas terrestres		impacto desconocido	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Tala y extracción de madera		impacto desconocido	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

#### Intrusiones y perturbaciones de origen humano

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Actividades turísticas y recreativas	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

#### Modificaciones del sistema natural

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Incendios y extinción de los mismos	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Especies y genes invasores y otras especies y genes problemáticos

Factores que afectan adversamente al sitio	Amenaza real	Amenaza potencial	En el interior del sitio	En la zona circundante
Especies no autóctonas/exóticas	impacto desconocido		<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Describe cualquier otra amenaza (opcional):

**Amenazas y riesgos presentes en el área protegida**

**Incendios:** se produjeron tanto en forma accidental como natural, y han afectado al 10% de la Reserva. La elevada proporción de eventos en sitios de Monte a baja altitud y alta accesibilidad se asocia con el incremento en la cantidad de visitantes sobre la ruta 52. El hecho de que 13% ocurran en Cardonal, alerta sobre el riesgo que corre esta vulnerable comunidad, de distribución restringida en la provincia.

**Introducción de exóticas:** en la reserva se han detectado unas 40 especies vegetales exóticas. La mayoría de ellas fueron introducidas con fines ornamentales. Destacan la rosa mosqueta (*Rosa rubiginosa*) y la retama (*Spartium junceum*), que presentaron una progresiva expansión de su distribución.

**Cacería y mascotismo:** la cacería afecta principalmente a vertebrados grandes como guanaco y choique. El mascotismo afecta a aves canoras, como por ejemplo el sietecuchillos (*Saltator aurantirostris*).

**Sobrepastoreo por ganado:** El ganado ingresa desde puestos periféricos y pastorea en algunos sectores del área protegida. Entre los sitios de cría extensiva de ganado, el Pto. Santa Clara es el que presenta mayor conflicto, tanto por la cantidad de animales como porque estos ingresan a sitios vulnerables de la Reserva, como las vegas. Los impactos asociados al ganado abarcan el sobrepastoreo, el pisoteo en las vegas, y también la difusión de propágulos de las especies exóticas. Se deben buscar los mecanismos para minimizar este tipo de impactos. (Puig et. Al 2008).

Desde el punto de vista hidrológico se debe destacar el uso permanente de algunas fuentes de agua para el embotellamiento de agua por parte de la empresa Villavicencio.

5.2.2 - Estado de conservación oficial

Designaciones jurídicas nacionales

Tipo de designación	Nombre del área	URL (dirección) de la información en línea	Solapamiento con el sitio Ramsar
Reserva Natural Voluntaria de Uso Múltiple	Reserva Natural Villavicencio		total

5.2.3 - Categorías de áreas protegidas de la UICN (2008)

- Ia Reserva natural estricta
- Ib Área natural silvestre: área protegida manejada principalmente con fines de protección de la naturaleza
- II Parque nacional: área protegida manejada principalmente para la protección de los ecosistemas y con fines recreativos
- III Monumento natural: área protegida manejada principalmente para la conservación de características naturales específicas
- IV Área de gestión de hábitats o especies: área protegida manejada principalmente para la conservación a través de intervenciones de manejo
- V Paisaje terrestre o marino protegido: área protegida manejada principalmente para la conservación de paisajes terrestres o marinos y con fines recreativos
- VI Área protegida con gestión de los recursos: área protegida manejada principalmente para la utilización sostenible de los ecosistemas naturales

5.2.4 - Principales medidas de conservación

Protección jurídica

Medidas	Estado
Protección jurídica	Aplicada

Especies

Medidas	Estado
Programas de manejo de especies amenazadas/raras	Aplicada en parte
Control de las plantas exóticas invasoras	Aplicada en parte

Actividades humanas

Medidas	Estado
Manejo de la extracción de agua	Aplicada
Regulación/manejo de los residuos	Aplicada
Manejo/exclusión del ganado (excluyendo las pesquerías)	Aplicada
Control de la extracción/aplicación de la ley respecto de la caza furtiva	Aplicada
Reglamentación/manejo de actividades recreativas	Aplicada
Actividades de comunicación, educación, participación y concienciación	Aplicada
Investigación	Aplicada

Otros:

Existen diversas medidas de conservación propuestas pendientes de aplicación:  
 A nivel regional el sistema hidrológico superficial de la Reserva Villavicencio es tributario de la Gran Cuenca del Desaguadero, actualmente fragmentada por la Ruta 40; esto hace que la Reserva se comporte como un parche aislado de los ecosistemas asociados hacia el este. Designar a la Reserva Villavicencio Sitio Ramsar es una importante herramienta de conservación ya que se generaría un corredor E-O con el Sitio Ramsar Lagunas de Guanacache, Desaguadero y del Bebedero.  
 Debido a la incidencia de los eventos de incendio, se considera necesario fortalecer el plan de contingencia, así como el desarrollo del plan de sitios de fogones y acampe.  
 Se deben buscar los mecanismos para minimizar los impactos por sobrepastoreo.  
 No existe a la fecha una estrategia para medir el uso actual del agua para mostrar su compatibilidad con el ambiente y diseñar, en el marco del Plan de Manejo, estrategias y acciones de conservación, restauración y monitoreo del recurso. Se debe avanzar en estudios de hidrología superficial y subterránea en general sobre los humedales relevados tales como vegas, pastizales inundados, vertientes, etc.  
 El incremento previsto en la carga turística por la construcción de un nuevo edificio para el Hotel Villavicencio, debe ser objeto de un cuidadoso análisis, habida cuenta de sus consecuencias sobre la conservación de los recursos del área protegida. Por otro lado, las actividades de construcción del nuevo edificio afectarán áreas aledañas, que requerirán su revegetación posterior.  
 A la luz del uso y estado de conservación del área protegida, se considera relevante analizar la adecuación de la categoría actual como "Paisaje Protegido" perteneciente a IUCN.  
 El censo de los asentamientos humanos en el interior y periferia del área protegida da una base de análisis útil para decisiones de manejo de la relación Reserva-Perirreserva. Al respecto, se iniciaron contactos con los propietarios de campos aledaños en busca de acuerdos, con el objeto de que sus propiedades funcionen como franja de amortiguación del área protegida. Es importante mencionar el avance realizado en acciones de cooperación mutua entre la Reserva y los pobladores, tanto para alerta de actividades furtivas como para apoyo social (Puig et al. 2008).

5.2.5 - Planificación del manejo

¿Existe un plan de manejo específico para este sitio concreto? Si

¿Se ha realizado una evaluación de la efectividad del manejo del sitio? Si  No

Si el sitio es un sitio transfronterizo oficial según se indica en la sección "Administración y límites" > "Ubicación del sitio", ¿existen procesos de planificación del manejo compartidos con otra Parte Contratante? Si  No

Indique si existe algún centro Ramsar, otras instalaciones educativas o de visitantes o un programa educativo o de visitantes asociado al sitio:

La Reserva Villavicencio recibe a miles de visitantes cada año, con el objetivo de realizar un turismo de bajo impacto; existe un Centro de Visitantes donde se brinda folletería, guías intérpretes ambientales, paneles con fotografías e infografías de la riqueza patrimonial de la reserva, piezas geológicas, arqueológicas y paleontológicas, y una colección de entomología local. También hay senderos que cuentan con cartelera, señalización y miradores. La Reserva cuenta con sanitarios y un restaurante. Dentro de la Reserva no se puede acampar, aunque sí hay un sitio para esta actividad cercano a la misma.  
 La Reserva Villavicencio cuenta también con un Programa de Educación Ambiental que incluye visitas guiadas a escuelas, y un sitio Web desde donde los docentes pueden descargar material didáctico para poder trabajar luego de las visitas guiadas y enriquecer la experiencia educativa –el Rincón Educativo. Este programa fue declarado interés educativo provincial. Resolución nº 1235/DGE/2015.

Dirección URL de la página web relacionada con el sitio (si procede): <http://www.rvillavicencio.com.ar>

5.2.6 - Planificación para la restauración

¿Existe un plan de restauración para este sitio concreto? Si, existe un plan

5.2.7 - Seguimiento aplicado o propuesto

Monitoreo	Estado
Seguimiento del régimen hídrico	Propuesto
Calidad del agua	Aplicado
Especies vegetales	Propuesto
Especies animales (especificar cuáles)	Aplicado



La selección de la Reserva Villavicencio para la realización de investigaciones científicas referidas a diversas temáticas ha evidenciado un crecimiento desde su creación. Esto se puede asumir como oportunidad, tanto para dar a conocer la unidad de conservación, como para optimizar progresivamente el manejo de sus recursos naturales y culturales. Existe un Programa de Investigación en la Reserva que se lleva adelante por el Área Técnica con trabajos de investigadores aprobados por la Dirección de Recursos Naturales Renovables. Comprende medidas y acciones relacionadas con el apoyo logístico e incentivación a la investigación científica que se lleve a cabo en la Reserva, y el reconocimiento de las temáticas más relevantes para el manejo del área protegida. La investigación se da en las siguientes áreas:

- 1) Arqueológica y geológica: Proyecto de "Investigaciones arqueológicas en la Reserva Natural Villavicencio".
- 2) Biológica: Proyectos de "Capacitación de personal de agencias de manejo para monitoreo y conservación del gato andino y otros carnívoros cordilleranos", "Relaciones entre parches de vegetación y diversidad de aves en la RN Villavicencio", "Distribución de densidades y selección de recursos en el guanaco (*Lama guanicoe*) y otros vertebrados, y sus variaciones estacionales dentro de la Reserva Natural Villavicencio y su área de influencia", "Consecuencias ecológicas de la interacción planta-polinizador", etc.
- 3) Paleontológica.
- 4) Proyecto control de especies exóticas. Manejo de rosa mosqueta.

## 6 - Materiales adicionales

### 6.1 - Informes y documentos adicionales

#### 6.1.1 - Referencias bibliográficas

Barcena, J.R., F. Roig y V. Roig. 1985 Aportes arqueo-fitozoológicos para la prehistoria del noroeste de la provincia de Mendoza: la excavación de Agua de La Tinaja I. En Trabajos de Prehistoria. Vol. 42

Castro, M. 1992. Utilización de Recursos Hídricos, Economía de pastoreo y Asentamientos Humanos en la Puna Árida. En Tecchi, R. y A. Veloso: Ecosistemas Altoandinos de Argentina y Chile. Instituto de Biología de la Altura UNJu

Caziani, S. y E. Derlindati. 1999. Humedales Altoandinos del Noroeste de Argentina: su contribución a la biodiversidad regional. En Malvárez, A.I. (ed.): Tópicos sobre humedales subtropicales y templados de Sudamérica. Universidad de Buenos Aires. Publicación UNESCO

Chiavazza, H y V. Cortegoso. 2004. De la Cordillera a la Llanura: disponibilidad regional de recursos líticos y organización de la tecnología en el norte de Mendoza, Argentina. En: Chungará 36

Durán, V. y C. García. 1989. Ocupaciones agro-alfareras en el sitio Agua de la Cueva Sector norte (N.O. de Mza). Revista de Estudios Regionales N° 3. Fac. de Filosofía y Letras. UN Cuyo

Edwards, V., E. Morel, D. Poiré y C. Cingolani. 2001. Lands plants in the Devonian Villavicencio Formation, Mendoza, Argentina. Review of Paleobotany and Palynology 116

Harrington, H. 1971. Descripción geológica de la Hoja 22c, "Rambón", provincias de Mendoza y San Juan. Dirección Nacional de Geología y Minería, Bs As. Boletín 114

Kury, W. 1993. Características composicionales de la Formación Villavicencio, Devónico, Precordillera de Mendoza. En XII Congreso Geológico Argentino y II Congreso de Exploración de Hidrocarburos, Geología y Recursos Naturales de Mendoza. Ed. Ramos V.A. Actas Tomo I

Martín S., Robledo C., Sosa H. EVALUACION SOBRE LA SITUACIÓN POBLACIONAL DEL PEPITERO DE COLLAR O SIETE CUCHILLOS (Saltator aurantirostris nasica), EN RESERVA NATURAL VILLAVICENCIO, MENDOZA, ARGENTINA. Nótulas Faunística. Segunda Serie, Enero 2011 n° 64. Fundación de Historia Natural. Félix de Azara

Martín, S.. Reunión Argentina de Ornitología "RAO 2015". Programa de Monitoreo de aves en la Reserva Natural Villavicencio. La Plata, Bs As. Arg

Martínez Carretero, E. 1995. La Puna Argentina: delimitación general y división en distritos florísticos. Bol. Soc. Arg. Bot. 31

Martínez Facundo, 2017. Informe inventario de humedales presentes en la RP Villavicencio. Dir Rec Naturales. Informe inédito.

Puig S., F. Videla, E. Martínez Carretero, A. Dalmasso, V. Durán, V. Cortegoso, G. Lucero, A. Carminati y D. Moreno. 2008. Plan de Manejo para la Reserva Villavicencio. Período 2009-2013. IADIZA-CONICET, Gobierno de Mendoza. Fundación Vida Silvestre Argentina

Puig S., M.I. Rosi, F. Videla y E. Mendez 2011. Summer and winter diet of the guanaco and food availability for a High Andean migratory population (Mendoza, Argentina). Mammalian Biology 76

Sosa, H, B. Guevara. 2012. Relevamiento y determinación de los humedales de la Reserva Privada Villavicencio, Mendoza, Argentina. Fundación Humedales. Informe inédito

#### 6.1.2 - Informes y documentos adicionales

i. listas taxonómicas de especies vegetales y animales presentes en el sitio (véase la sección 4.3)

<archivo no disponible>

ii. una descripción detallada de las características ecológicas (en un formato nacional)

<2 archivo(s) cargados>

iii. una descripción del sitio en un inventario nacional o regional de los humedales

<archivo no disponible>

iv. Informes pertinentes relativos al Artículo 3.2

<archivo no disponible>

v. plan de manejo del sitio

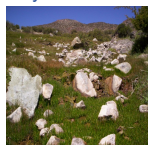
<1 archivo(s) cargados>

vi. otras referencias publicadas

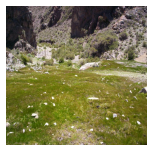
<2 archivo(s) cargados>

#### 6.1.3 - Fotografía(s) del sitio

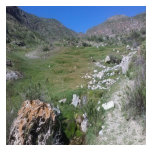
Incluya al menos una fotografía del sitio:



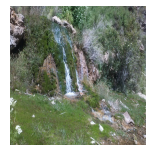
Reserva Natural Villavicencio ( Reserva Natural Villavicencio, 2016 )



Reserva Natural Villavicencio ( Reserva Natural Villavicencio, 2016 )



Reserva Natural Villavicencio ( Reserva Natural Villavicencio, 2016 )



Reserva Natural Villavicencio ( Reserva Natural Villavicencio, 2016 )

#### 6.1.4 - Carta de designación y datos conexos

Carta de designación

<3 archivo(s) cargados>

Fecha de designación 2017-12-27